

**LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS
CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE**

HACE CONSTAR QUE:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El día 29, del mes de septiembre de 2020, siendo las 8:00 A.M, se fija en lugar visible de la Corporación y en la página Web www.cornare.gov.co, el Aviso de notificación del Acto Administrativo Resolución, (), Auto (), CS(X) No. 135-0170-2020, de fecha 22 de septiembre de 2020 , con copia íntegra del Acto Administrativo, expedido dentro del expediente No.056900335483 usuario Carolina Gómez , y se desfija el día 06 , del mes de octubre, de 2020 siendo las 5:00 P.M.

La presente notificación se entiende surtida, al día siguiente de la fecha de des fijación del presente aviso.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).

DORIS ADRIANA CASTAÑO B
Nombre funcionaria responsable

Doris castaño B
firma

CORNARE Número de Expediente: 056900335483

NÚMERO RADICADO: **CS-135-0170-2020**

Sede o Regional: Regional Porce-Nús

Tipo de documento: CORRESPONDENCIA DE SALIDA-OFICIOS DE ...

Fecha: **22/09/2020** Hora: 14:19:29.6... Folios: 1

Alejandro-Antioquia,

Señora
Carolina Gómez
Teléfono:3128889810
Santo Domingo-Antioquia.

Asunto: Remisión informe técnico con radicado número 135-0279 del 18 de septiembre de 2020.

Cordial saludo;

Me permito informarle que mediante el expediente con radicado 056900335483 se está llevando cabo proceso sancionatorio de carácter ambiental, por la queja interpuesta por ustedes el día 28 de agosto, esta se encuentra en etapa de formulación de pliego de cargos interpuesta a los señores JUAN CARLOS MES, ALBERTO DE JESUS MESA Y MARÍA SILVA MESA dueños del predio identificado con folio de matrícula 026-19626 y 026-05755, ubicado en la vereda Reyes, el cual fue notificado el día 15 de septiembre, por lo que cada uno de los presuntos infractores tiene un plazo de diez días hábiles para presentar descargo, una vez culminada dicha etapa se tendrá abriendo periodo probatorio, sin embargo la corporación realizó visita el día 16 de septiembre donde se concluye que la actividad por movimiento de tierra fue suspendida y los propietarios de los predios están adelantando plan de acción ambiental para continuar con las obras, por ende remito Remisión informe técnico con radicado número 135-0279 del 18 de septiembre de 2020

Cordialmente


JULIA AYDEE OCAMPO
Directora Regional Porce Nus

Expediente 056900335483
Proyecto: Andrea Vallejo Monroy

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente